

## **Respuestas de Branislav Marelic, ex director del INDH:**

Lo primero que debo señalar es que en materia de austeridad, di el ejemplo de disminuir mi remuneración un 25% (Acta 317 de 22 de agosto de 2016) , además de limitar el uso del vehículo oficial, usando el transporte público para movilizarme a mi casa desde el INDH. Las acusaciones de uso excesivo de los recursos del INDH son infundados, y no se condicen con las medidas que efectivamente impulsé para el ahorro de recursos.

En cuanto a las preguntas:

**-De acuerdo a información obtenida a través de la Ley de Transparencia, el Consejo había aprobado \$ 50 millones para la misión de observación al SENAME en 2017, sin embargo, la dirección terminó gastando \$ 220 millones. ¿Por qué se gastó más de lo que se había aprobado inicialmente, cómo se justifica? ¿El mayor gasto fue aprobado por el consejo?**

En la misión al SENAME no se gastaron 220 millones de pesos. Una vez que fui removido ilegalmente el 15 de enero se hizo por parte de la nueva dirección un cálculo interno que abultó la cifra correspondiente a la misión, a fin de deslegitimarla.

De acuerdo al calculo que llevamos con administración y finanzas hasta el término de mi Dirección, la misión costó finalmente \$108.879.979, un monto ligeramente mayor a los 90 millones originalmente aprobados, que se explica: (1) Porque el Consejo en enero de 2017 aumentó los valores de los viáticos, (2) El Consejo durante la planificación de la misión solicitó mayores ajustes técnicos en los protocolos que implicó contratar más especialistas; (3) Producto de los obstáculos que la Dirección Nacional de SENAME impuso al no dar acceso a SENAINFO, las visitas a las residencias tomaron mas tiempo y requirieron contratar más profesionales.

Por otra parte una señal clara de que las cifras de la misión dadas por la actual dirección son incorrectas, es que la misión de observación termino en abril de 2017, siendo los últimos pagos pagadas al 30 de ese mes. Todos los pagos posteriores, no corresponden a la misión SENAME.

**-Según datos obtenidos por Transparencia, el año pasado el INDH gastó \$ 137 millones para el lanzamiento del informe anual de Derechos Humanos. ¿Cuál fue el gasto por el mismo concepto en años anteriores? De ese total, \$ 37 millones fueron gastados en pendrives. ¿Cómo se justifica este alto monto por este concepto?**

A diferencia de los años anteriores, el año 2017, el INDH tuvo presencia en 10 regiones del país a través de oficinas recién instaladas, por tanto los costos del lanzamiento de informe anual también incluyeron gastos de producción, promoción, convocatoria, el acto central en el Espacio Matta, además de las presentaciones regionales, un rediseño del formato del Informe Anual (con braille, infografías y una presentación más amigable) y un tiraje más grande.

En ese sentido, se consideró para aumentar la difusión del Informe Anual, ordenar pendrives para grabar allí los informes. El costo de un Informe Anual impreso es de alrededor de \$18.000, por lo que contar con pendrives reduce drásticamente el costo de difusión del mismo.

Esos pendrive fueron repartidos a todas las sedes y están siendo utilizados en las actividades de promoción en Santiago y Regiones durante todo 2018.

En relación al monto, yo solicité a la Unidad de Administración la compra de 1000 pendrives, con la cotización que se adjunta y correos electrónicos, por un monto total de 7 millones aproximadamente. Que se diga que gasté 37 millones es algo incorrecto. Por otra parte, todas las facturas que me enviaron desde Radio Biobío, están firmadas por funcionarios de la Unidad de Administración y Finanzas, incluso el recibo conforme, sin existir ninguna firma mía o del equipo de Dirección. Quién entonces debe explicar este monto es el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, quien autorizó las transacciones.

**-Durante su administración, usted gastó más de \$ 2 millones de pesos en dos sillones que eran para su oficina. ¿Cómo se explica este gasto tan alto en este ámbito? ¿Hubo algún proceso de cotización donde se evaluaran diferentes opciones para escoger la más conveniente en relación precio-calidad?**

El proceso de compra fue realizado mediante la modalidad de "convenio marco", lo que implica que se encuentra en conformidad con la ley. "Convenio Marco" es un proceso mediante el cual, todos los años, proveedores licitan al Estado bienes siendo elegidos los que ofrecen las ofertas más competitivas. Por lo que el hecho de que un proveedor esté en "Convenio Marco" asegura su idoneidad.

De acuerdo a los sillones disponibles de cuero, con las medidas solicitadas, era el más adecuado. Es importante señalar que todo el mobiliario del INDH desde el año 2010, tanto en Santiago como en Regiones, se realiza bajo esta modalidad de contratación.

Para los órganos del Estado, por regla general no es posible sencillamente comprar en una multienda o adquirir muebles usados, por las restricciones legales.

**-¿Cuál fue el nivel de ejecución presupuestaria del INDH al 31 de diciembre de 2017? Si pueden detallar el porcentaje de ejecución y el monto involucrado en pesos chilenos.**

Al 31 de diciembre de 2017, la ejecución presupuestaria fue de 96,3% equivalente a \$ 6.517.671.699 (documento adjunto). Es importante señalar que el año 2015, bajo la anterior dirección, se ejecutó un 93,5% (documento adjunto)

En ese momento, con una ejecución presupuestaria notablemente menor, nunca se pensó la remoción de la anterior Directora.

Por otra parte, históricamente, en el mes de diciembre se produce un aumento del gasto explicado por el lanzamiento del Informe Anual y su difusión, además por la publicación de otros informes anuales y el cierre de las campañas de difusión. Por ejemplo, en diciembre de 2015, se gastó en diciembre 846 millones, mientras que en noviembre de 2015, el mes anterior, se gastaron 332 millones.

**-Según denuncias anónimas que nos han llegado, estos gastos abultados habrían generado que usted no pudo ejecutar el presupuesto destinado a otros fines, tales como la habilitación de las sedes regionales del Maule, O'Higgins, Atacama y Aysén. En efecto, según los documentos de Transparencia, el presupuesto del 2017 de las cuatro sedes era de un total de \$ 809.420.000, en tanto que el presupuesto ejecutado al 31 de diciembre del año pasado era de solo \$ 107.768.000.**

**¿Es efectivo esto? ¿Por qué se ejecutó mucho menos de la mitad de lo presupuestado para habilitar dichas sedes regionales? ¿Cuál es el nivel de habilitación de cada una actualmente?**

Es difícil hacerse cargo de denuncias anónimas, sin embargo, ha sido una práctica constante y no es la primera vez utilizar dichas denuncias para atacar mi dirección con información falsa.

Al año 2017, el INDH necesitaba instalarse en 5 sedes regionales (Atacama, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Aysen), sin embargo el presupuesto asignado solamente contempló la creación de 4, quedando un compromiso de que en 2018 se asignaría una sede adicional. La decisión de instalación de las sedes fue debatida en Consejo, y se tomó la decisión de instalar 3 sedes completas y dos medias sedes (con personal reducido), esperando el presupuesto 2018 para analizar si podríamos convertir esas 2 medias sedes, en sedes completas, ya que existía una amenaza de recorte presupuestario.

En la planificación 2017, debatida y aprobada en Consejo se discutió esto, y se aceptó la instalación de 3 sedes completas, que sería Atacama, RM y Maule, y 2 medias sedes que serían O'Higgins y Aysen (Sesión 351, p. 6 y Sesión 354 p. 9).

El proceso de instalación de una sede comienza con una petición a Servicio Civil, para que su consejo inicie el proceso de llamado a concurso, previa audiencia del Director y confección del perfil. Una vez iniciado el concurso, comienza un proceso de entrevistas que culmina con la comunicación de una terna al INDH. Posteriormente, el INDH realiza entrevistas, el Director selecciona un candidato o candidata, y luego el Consejo confirma la selección. Luego de que el jefe toma posesión, se realiza un proceso de búsqueda de lugares y se abren los concursos para los profesionales. Por primera vez desde su creación, instruí además que para los cargos de asistentes administrativos y conductores se hiciera un concurso público, y no contratación directa como se hizo en la administración anterior.

El proceso de instalación de las sedes completas (Atacama, Maule, RM) fue la siguiente, considerando que Servicio Civil no sesiona en febrero.

**Petición a Servicio Civil:** Oficio fechado 15 de febrero

**Reunión con Servicio Civil:** 15 de marzo de 2017 (consta en acta 1067 de Consejo de alta dirección pública)

**Publicación del Concurso:** 19 de marzo de 2017

**Comunicación de la Terna al INDH:** 22 de junio de 2017

**Selección INDH de jefatura regional:** RM 31 de julio (Sesión 373) y Atacama y Maule 21 de agosto de 2017 (Sesión 375)

**Toma de posesión del jefes en el cargo:** Septiembre 2017.

El concurso para los profesionales de Atacama, RM y Maule se iniciaron desde julio de 2017, para que los jefaturas recién electas participaran.

En noviembre de 2017, las jefaturas de Maule y Atacama se movieron a sus regiones para comenzar la instalación.

En enero de 2018, por problemas personales la jefa RM renunció, por lo que su proceso de instalación quedó en pausa, hasta el nombramiento de la nueva jefatura RM que ocurrió recién en marzo de 2018.

En relación a Aysen y O'Higgins y con la certeza que el presupuesto 2018 cubriría la ampliación regional, se solicitó a Servicio Civil la apertura del concurso en septiembre de 2017, siendo publicada la convocatoria en noviembre y siendo presentadas las ternas en marzo de 2018.

No existe ningún retraso en el establecimiento de las sedes, sino que tan solo el proceso es extenso y complejo. Y por tanto tampoco existen problemas presupuestarios. El primer semestre de 2018, producto del largo proceso de establecimiento de sedes, se tendrá presencia nacional en tan solo 3 años.

La instalación de las sedes siempre han sido procesos largos, por ejemplo, durante la administración anterior la instalación de dichas sedes fue siempre realizada con algún grado retraso.